

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'35
Portugal, trimestre.	5'00
Damas países extranjeros y Ultramar.	9'00
Año anterior.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

LA CALIDAD
DE LOS COMESTIBLES

Ayer tratamos de la carestía de los comestibles en Salamanca, poniendo de relieve lo difícil que para las clases proletarias va siendo el problema de la alimentación y excitando el celo de las autoridades, a fin de que provoquen la baja de los artículos más necesarios para la vida, castigando al mismo tiempo donde quiera que se encuentre.

Hoy hemos de examinar la cuestión desde un punto de vista diverso, pero no de menor importancia; muchos de los comestibles que alcanzan elevados precios, son un serio peligro para la salud pública.

Ejemplos de intoxificaciones, con quesos, dulces y otras materias, pudieran causar no pocas de fecha reciente; la leche adulterada, falso de peso el pan, en estado de putrefacción los pescados y las frutas, esto, con frecuencia escandalosa se encuentra en el mercado de nuestra población.

La falta del peso debido en el pan es aquí tan corriente, que apenas transcurre un solo día sin que las autoridades decomisen alguna cantidad de él. Pero el que escapa a la vigilancia municipal, va mercadado a la mesa del infeliz obrero, cuyo modesto jornal apenas es suficiente para adquirir ese alimento que necesitan sus hijos.

Es indispensable dictar una medida que acabe de una vez con ese abuso, sometiendo el pan a peso, lo mismo el de aquí que el que se introduce del inmediato pueblo de los Villares, antes de que llegue a mano de los repartidores cafeteros.

En estos últimos días se ha hecho



FELIPE DE CASTRO

AGOSTO

25

Sábado

En Noya (Coruña), donde había nacido en el año de 1711, comenzó sus estudios artísticos el insignie escultor y regenera de la escultura española en el siglo XVIII Felipe de Castro, bajo la dirección de don Diego de Sando, continuando los, primeramente en Santiago de Compostela en el taller de don Miguel Ronay, y después en Lisboa y Sevilla, dándose término en Roma, donde tuvo por maestros a los célebres artistas Valle y Maini.

Las primeras obras de verdadera importancia que se tiene noticia realizó Felipe de Castro son las hermosas estatuas de los padres hispanos San Leandro y San Isidoro que ostenta el retablo de Nuestra Señora de las Aguas de la iglesia del Salvador, de Sevilla, hechas bajo la dirección de Pedro Cornego. Tantos méritos revelaron en su juventud que se le nombró director de la Real Academia de San Fernando, y además fue miembro de otras corporaciones artísticas de España.

Al fallecer en 25 de Agosto de 1775 dejó

muchos y muy buenos discípulos, quienes

acreditaron, al seguir los pasos de su mestro, que todos los esfuerzos de este respondieron a la nobilísima idea de devolver a la

escultura española sus antiguos esplendor, hecho que también testifican sus obras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

LAS LANAS

En Arévalo (Avila) la lana negra se vende á 48 reales arroba. No se tienen noticias de que se realicen ventas de importancia.

En Palencia los compradores de

lanas se muestran retraídos, por lo

que las transacciones son cortas.

Los precios acusan flojedad, cotizándose la blanca sucia de 48 á 49

reales arroba y negra sucia de 40 á 42.

En Carbonero el Mayor (Segovia)

se notan buenos deseos de vender por

parte de los ganaderos, pero todavía

no se han verificado ventas de importancia.

En Cantalapiedra la lana negra

sucia se cotiza á 50 reales arroba,

siendo muy cortas las transacciones.

En Fuensalida (Toledo) no se dice

toda avisa nada de precios de lanas, domi-

nando completa calma.

Cotizase en Alba de Tormes la

blanca sucia de 48 á 50 reales arroba,

la negra sucia de 50 á 60 y la blanca

lavada á 110.

En Herrera de Rio Pisuerga (Pa-

lencia) no se verifican en partidas,

ventas de lana.

La blanca sucia vale á 48 reales

arroba y negra sucia 42.

En Villarcayo (Burgos) hasta aho-

ra no se han realizado ventas de este

artículo, por cuyo motivo se descono-

cen precios.

En Ataca (Zaragoza) se nota algu-

na desanimación en el negocio de la

lanas, siendo escasas las operaciones

que se realizan.

El precio hoy corriente es 48 reales

arroba.

ANUNCIOS

En 4.^a plana, 0'10 de peseta la linea de

13 céntimos.

En 3.^a plana (después del pie de impren-

ta) á 0'25 de peseta la linea.

En 1.^a plana á 0'50 peseta la linea.Gacetillas en 3.^a plana, 0'50 peseta linea.

Comunicados, 1'00 peseta la linea.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas

en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

La "Gaceta" ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruido sobre la forma de reintegrar al Estado por el Timbre los giros que se hagan por telégrafo; los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto de Timbre no es exigible, pero que deban pagar se donde rige antes de que puedan ser negociados, aceptados o pagados; los de dicha procedencia que se expidan a favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, terceras y demás, si al ser aceptadas ó pagadas no se halla unida á ellas, enquier que sea la causa la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, á su elección, las letras de cambio timbradas que el Estado tiene puestas á la venta ó los timbres móviles equivalentes a las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos á la venta, los cuales deberán ser utilizados.

Cotizase en Alba de Tormes la

blanca sucia de 48 á 50 reales arroba,

la negra sucia de 50 á 60 y la blanca

lavada á 110.

En Herrera de Rio Pisuerga (Pa-

lencia) no se verifican en partidas,

ventas de lana.

La blanca sucia vale á 48 reales

arroba y negra sucia 42.

En Villarcayo (Burgos) hasta aho-

ra no se han realizado ventas de este

artículo, por cuyo motivo se descono-

cen precios.

En Ateca (Zaragoza) se nota algu-

na desanimación en el negocio de la

lanas, siendo escasas las operaciones

que se realizan.

El precio hoy corriente es 48 reales

arroba.

(POR TELEGRAMA)

DATO A SANTANDER

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial

Madrid 25.-11/5 m.

El ministro de la Gobernación se propone ir á Santander el dia 3, con el objeto de esperar la llegada de los Reyes.

Estos permanecerán en Santander los días 4 y 5, probablemente, regresando seguidamente á San Sebastián.

—Rodrigo.

UNA SALVAJADA

Dicen de Valencia que la dueña de una platería de aquella ciudad ha dado muerte á una hija suya, á la que primeramente martirizó.

La causa fué que, á pesar de la oposición de la madre, continuó las relaciones con un novio que tenía el bicho.

Sereis servido como deseais, siempre y cuando nos otor-

588

Los Amantes de Teruel

—Se conoce que estimas á vuestros amos, dijo Rondallas con acento dulce y un tanto conmovido, por la satisfacción que experimentaba al ver que sus compañeros acogían con júbilo el medio de asegurar al simpático don Diego la fortuna que tantos sinsabores le había costado.

—Nuestro joven amo sabrá agradecer vuestro interés, prosiguió Rondallas dirigiéndose á Pablo y á Andrés.

—Si algo nos tiene que agradecer, á ti lo deberemos, por cuanto has sugerido la idea.

—No hay que hablar más de esto, continuó; lo que ahora importa es separarnos inmediatamente, tomar cada cual el camino que más le convenga, y fijar el punto de reunión para entrar juntos en Teruel.

—Os parece bien la casa derruida del bosque, que dista cosa de una legua de nuestra población? preguntó Andrés.

—A mí, excelente.

—Sí y á mí muy buena; pero calculando el tiempo que hemos de invertir en el viaje, es preciso consignar, dia más, dia menos, en el que nos podremos hallar en la casa del bosque.

—Pasado mañana ó el otro por la mañana, dijó Pablo.

—Arreando bien, juzgo como Pablo, podemos estar reunidos pasado mañana... al medio dia, contestó Andrés.

—Pues quedamos citados para la tarde de dicho día, añadió Rondallas, más previsor que sus camaradas: si á la puesta del sol, prosiguió, faltare alguno de los tres, será prueba de que ha percidido en la refriega: sólo sucumbiendo, jurad que dejareis de acudir á la cita.

—Lo juro.

—Lo juro.

—Adiós, pues, amigos míos, y hasta pasado mañana.

—Si Dios lo quiere.

—Que Dios te oiga.

Y sin cambiar más palabras, tomó cada uno de los criados los cuatro caballos que le vinieron á mano, y dirigiéndose Rondallas por las quebradas, como paso de más peligro, avanzó Pablo hacia el camino, y Andrés se encaminó al bosque que se extendía á su vista.

A los veinte pasos ya no se veían los unos á los otros.

Maese José, el mismo dia que tenía lugar el fraccionamiento del convoy de Marsilla, casi podemos decir á la misma hora, avanzaba, hecho un caballero, precedido de su paje, según costumbre en aquella época, por el camino que llevaba á la imperial corte.

Felletín del NOTICIERO

5*6

suponeis, pues, como habeis dicho, los criados de Marsilla son valientes y aman mucho á sus señores, y nos van á oponer una resistencia desesperada.

—¿Teneis miedo, maese José? le preguntó uno de sus reclutas.

—En la vida le he conocido; pero sé que debe haberse incorporado al convoy otro criado de don Diego, que es el mismo diablo.

—¿Rondallas quizás? preguntó don Rodrigo, manifestando profundo temor.

—El mismo.

—¡Oh, si que es temible!

—Será un hombre como nosotros, dijo con desprecio el que achacara á miedo los temores de maese José.

—Es como nosotros, seguramente: no se intimida ante el puñal enemigo: tiene potente el brazo, agiles las piernas y rica la mente de recursos.

Sereno en el peligro, combate con arrojo y burla al más fiero enemigo.</p

EDICIÓN DE LA NOCHE

CRÓNICAS VERANIEGAS

ASTURIAS

Perdóname, señor Director, por haber dejado transcurrir tantos días sin ocuparme para nada del periódico. Tarea suficiente ha sido la de refrescar el cuerpo y el alma, carbonizados en Salamanca.

¡Qué grato es dejar las calurosas redacciones, donde tanto se suda, para pasearse entre agrestes montañas! ¡Con qué gusto se respira un poco de aire puro impregnado con sal-s marinas!... Detente, pluma, y á la cuestión.

Nada—dirán mis lectores al ver e epígrafe que encabeza estas líneas y al ver que todo el mundo habla de lo mismo,—Asturias se ha puesto de moda.

No digo yo que no: pero es una moda que se ha impuesto, porque necesariamente tenía que venir; no es de esas modas fútiles y avenedizas, modas caprichosas dictadas por cualquier hombre.

El hablar de Asturias es tarea por demás pronosticable, que aun varios notables escritores encuentran poco extensa la obra notabilísima de Aramburu, obra que se titula *Monografía de Asturias*, y que es un tomo que consta de más de 500 páginas; ¡que no de decir yo, pobre de mí, en unos cuantos renglones!

Podríamos muy bien dividir á Asturias en dos grandes grupos: la Asturias verde, poética, ideal, esa Asturias tan cantada por los poetas, tan apetecida por los artistas y tan deseada por los ricos para veranejar, la Nira española; y la Asturias negra, la prosaica, la real, esa Asturias que ha dado y producido tantas riquezas, tantas glorias y tanto renombre, la que repercute en todas las naciones extranjeras para orgullo de todos los españoles.

* Dejaremos la primera para otra ocasión, para ocuparnos de la segunda en la presente crónica.

«La luz viene del Norte». Todos los adelantos vienen del Norte, y Asturias recoge todos los rayos de esa civilización, de esos progresos, y haciendo oficio de prisma, los devuelve después de aumentados, cambiándolos en diferentes formas y distintas direcciones por el resto de la patria.

El hombre, egoista de suyo, ambicioso en extremo, consideraba ya poco campo donde desarrollarse el elemento líquido y sólido, y pensó en el gaseoso; quiso ser ave, volar, pero su misma intuición, aún no suficientemente desarrollada, le cortó las alas.

Entonces descendió, y en la caída se hundió debajo de la superficie; se hizo topo y construyó grandes galerías por donde transitar.

Ejemplo fehaciente y palmario de lo que decimos, lo tenemos en la red de ferrocarriles que recorre subterráneamente París en todas direcciones, salvando sus trenes enormes distancias con rapidez asombrosa, con gran descomodidad y pequeño coste.

Asturias es una región eminentemente industrial. Tiene fábricas como de cañones en Trubia y de armas en Oviedo; de hierro como las de Mieres y Felguera; de pílvora, la de la Monjoya; de azúcar como la de Lieres, y otras varias de cristal, loza, tabaco, harinas, cervezas, hielo, queso, mantea, y otras muchas más que no citamos porque sería materia demasiado pesada.

Pues bien: tanta industria necesita otra gran industria de transporte y la tiene. Una red de ferrocarriles recorre Asturias en todas direcciones: la del Norte, que la atraviesa de Norte á Sur, la de Oviedo á Ciaño,

de Oviedo á Avilés, de Oviedo á Trubia, de Oviedo á Infiesto, de Avilés á San Juan y de Gijón á Laviana, contando además con otras en construcción y varias en proyecto.

Que la población aumente, que crezca de día en día, era natural, y prueba fehaciente, palmaria, la tenemos en las hermosas villas de Gijón, Sama, Avilés, Villaviciosa, etc., todas nuevas, con sus calles tiradas á corral, amplias, espaciosas y con edificios de moderna construcción, y, en fin, con un confort tal, capaz de satisfacer las necesidades y comodidad del más exigente y descontentadizo.

Pero la industria principal, la que origina todo este engrandecimiento, es la minera. En ésta, el hombre se transforma y genuinamente se convierte en topo, construyendo grandes galerías subterráneas y arrancando de las profundísimas entrañas de la tierra esa grande riqueza que, en forma de carbón mineral y en grandes venas y filones, atraviesa toda Asturias. Elemento vital, alma de toda industria, materia prima que da el necesario calor que produce en gran escala la fuerza que mueve los grandes organismos de toda producción industrial.

A medida que estas y las nuevas industrias, que aún hoy se hallan en mantillas, vayan desarrollándose, la población se multiplicará, y opinó que dentro de muy poco, la Asturias provincia dejará de ser tal, para convertirse en Asturias ciudad, siendo sus florecientes villas, sus elegantes y ex-

tensos arrabales, y su capital, Oviedo, su centro, su Puerta del Sol. Y si no, al tiempo.

SUIL EVEN.
Gijón 24 Agosto de 1900.

NUESTRA REGIÓN

LEÓN.—H. regresó á esta capital el batallón del Regimiento de Burgos que fué á Avilés con motivo del viaje de los Reyes.

AVILA.—Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado por el Cabildo Catedral, en la iglesia llamada de las «Madres», la tradicional fiesta con motivo del aniversario de la fundación del convento de San José, por la patrona de esta provincia Santa Teresa de Jesús.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del arma don Fernando Pardo Bové.

—Ha quedado firmada la escritura de cesión del nuevo campo de tiro al ramo de Guerra, representando á éste el comisario don Ricardo Bay, y á la corporación municipal, el alcalde de la ciudad, siendo testigos los vecinos de la misma, don Adrián Ramírez y don Criado González.

—Se encuentra en esta localidad el general de brigada procedente de artillería, don Mariano Fernández Hernández y Santeban.

ZAMORA.—Ha sido destinado al Gobierno militar de esta provincia, el oficial segundo del cuerpo de archiveros don Federico Gómez Carrío.

—Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor Cabello Septién, que gozaba de tantas simpatías en Zamora.

Por disposición express del fallecido su cadáver será trasladado al Cementerio de San Atílio de esta ciudad.

—El día 25 de Septiembre próximo se verificará la subasta para la conducción de la correspondencia desde Zaragoza a Fermoise, bajo el tipo de 2750 pesetas anuales.

PALENCIA.—Ha llegado á esta población el nuevo subdirector de la estación telegráfica don Melchor Atienza.

—Ha sido trasladado al juzgado de Cervera del Pisueña, el escribano del Híjar, don Francisco Serra Obregón.

—Ha fallecido en Villada el acreditado y antiguo comerciante don Vicente Boado Hernández.

VALLADOLID.—La Comisión municipal del Gobierno interior, imprimiendo gran actividad á los trabajos preparatorios de la «batalla de flores», uno de los festejos anunciados en el programa de las fiestas que han de verificarse en la próxima feria.

La batalla de flores se celebrará en los tres paseos centrales del Campo Grande.

—En Navidad de Rey tendrán lugar, durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre, las tradicionales ferias de ganados y semillas.

Con tal motivo se celebrarán, entre otros festejos, los siguientes: fuegos artificiales, corridas de novillos y de vacas, cuevas, bailes populares y de sociedad, reparto de limosnas á los pobres, elevación de globos y figuras grotescas,

funciones de teatro, partidas de pelota y rifa de 150 pesetas, 50 y dos lotes de 25 entre los expositores de ganados.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	900 33 m.
Temperatura máxima al Sol	28 2
Id. id. sombra	21 6
Id. mínima	10 8
Id. á la hora de la observación	10 2
Dirección del viento, S. Fresquito.	

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Estando todavía en todo su auge la exposición de París, se habla ya de la que se celebrará después de ésta.

Tendrá efecto en el Norte América, en San Luis de Missouri, y ya se anuncia el gran atractivo, ó el clou de dicho certamen.

Según parece se trata de construir un reloj fenomenal de 700 metros cuadrados de esfera y un péndulo de 30 metros de diámetro. El interior del reloj será un gran salón de baile, y desde fuera al través de la esfera transparente, se podrá ver como la multitud baila locamente danzas de todos los países.

CARTERA DE NOTICIAS

Los ministros han confirmado la noticia, dada por algunos periódicos, de que el Gobierno español no enviará representante especial á las fiestas del jubileo del sultán de Turquía.

S. M. la reina mandará una carta autógraf que será entregada al sultán por nuestro ministro en Constantinopla.

En vista de lo que les ha ocurrido el viaje recio á los correspondentes de la prensa, «El Imparcial», ha fletado el vapor «Alerta», de la matrícula de la Coruña, para que pueda en él hacer su viaje el señor Castell, representante de dicho periódico.

«El Imparcial», ha invitado á los demás correspondentes á embarcarse en el mencionado vapor.

De París comunican que no es exacto que se haya pensado prolongar la Exposición. La clausura será definitivamente el 5 de Noviembre, entre otras causas, por la más poderosa de que los edificios no resistirían las crudas del invierno, dado lo ligeramente que se han hecho las construcciones.

El subsecretario de Gobernación ha sido para Bruselas, donde permanecerá hasta que el señor Dato regrese á San Sebastián.

Dato llevará á la firma de la Reina el decreto relativo al reglamento de la estación del tráfico.

Telegramas de Oporto dicen que llegarán á aquella capital los bomberos premiados en la exposición de París.

El vecindario en masa salió á recibirlos siendo ovacionados durante la carrera.

Las coronaciones obsequiarán á los bomberos premiados.

Comunican de Eche que, hallándose varios operarios abriendo una maleta para

griegas la gracia que os iba á pedir al hablaros de Rondallas, dijo el cazarío José, arrastrando el pie por el suelo amontonando la tierra como si tuviera vergüenza de lo que quería pedir.

—Hablad, indicadme lo que solicitais, que como sea en pago del positivo servicio que os encomiendo no habeis de ir desairado.

—Queremos, deseamos.... balbuceó maese José con fingida cortedad, que nos deis, para después de cumplida la comisión, una carta de recomendación para el rey de Aragón, en cuyas huestes os podemos servir, según espero, con igual celo y provecho que camino de Toledo.

—Contad con las letras de recomendación á mi primo, señor de Albaracín, que es uno de los privados que más estima el rey don Pedro II.

Azagra, que para urdir emboscadas era muy diestro, bien que por fortuna de los acometidos no solía sacar el fruto que se propone, comprendió de una ojeada los grandes servicios que le podían prestar los cuatro forajidos en el campo de don Pedro de Aragón, y no vacilo en ofrecerles el apoyo que reclamaban. A las órdenes del monarca aragonés militaba Marsilla, y era fácil deshacerse de tan temible rival por medio de un golpe de mano de sus emissarios.

Referéndoles la promesa de que les recomendaría á su primo como miembros principales de famosas ilustres de su país, asegurándoles en el ejército buena acogida y protección, les intimó la orden de partir camino de Toledo.

Como habían convenido, vislumbró maese José, y el más joven de los tres recibidas de este, ricos trajes de caballeros, aprovechándose de las ropas que al efecto se trajera don Rodrigo.

Aunque, como dice el refrán, el hábito no hace al monje, ataviados con los lucidos vestidos, parecían los cuatro aventureros señores propiamente dichos.

Los camaradas, que hacían veces de criados, iban vestidos con la ropa adecuada á las gentes de esta clase. La mascarada, en fin, estaba bien dispuesta, siendo posible burlaran al mismo rey de arriba.

Fueron de acuerdo con Azagra, que le darían cuenta en Teruel de su cometido, picaron espaldas á los caballos y se internaron en el bosque santo en el camino de Toledo. En cuanto les perdió de vista con Rodrigo, se puso el traje, que por refinada paecación se había quitado, y reuniendo sus criados, se encam-

los amigos que le habían despedido la noche anterior, extrañaron su inesperado regreso; pero como para el hombre falso nunca falta una mentira de qué valerse pretexió un súbito dolor de estómago que le imposibilitaba cabalgar.

Como la enfermedad exigía reposo, se encerró en su vivienda y excusó las visitas.

El motivo cierto de su retramiento, era el temor de que se le pudiese achacar participación en los acontecimientos que iban á tener lugar cerca de Teruel.

Quería estar solo para recibir sin testigos y á cualquier hora del día ó de la noche el emissario de maese José, que llegase á referirle el éxito de la expedición.

Hacía dos días que se hallaba en Teruel, y ninguna noticia había recibido; la tardanza le molestaba, bien que en algunos momentos se decía para tranquilizarse:

—Cuando tardan en comunicarme el resultado, y no viene ninguno de los conductores del botín, es prueba evidente que despacharon el negocio como era de esperar, y que se ocupan en guardar su tesoro.

Dos ó tres veces al día se presentaba uno de sus criados en casa de Segura á informarse indirectamente de la llegada de sus camaradas.

Siempre volvía diciendo se ignoraba su paradero.

Salió de Toledo una mañana de Julio del año de 1207, Pablo, Andrés y Rondallas, arreando doce caballos cargados de platos y objetos de gran valor.

Avanzaban en su camino alegres y decidores, comentando la pesada broma que dieran en Calatayud á don Aznar Pardo, ora recordando la escena del caldero y las pisadas marcadas en la ceniza de dicho señor, cuando internándose en los montes escarpados que se extienden desde Toledo, se paró Rondallas y dijo á sus compañeros:

—La prudencia me aconseja desconfiar en estos sitios de todo el mundo: no es lo mismo tener un encuentro desagradable en las quebradas que en las tierras bajas; opino por consiguiente, que ya que solo á nuestra decisión están confiados estos tesoros, nos dividamos en tres cuerpos, llevando cada uno cuatro caballos, que si tratan de sorprendernos... uno cuánto más sufrirá, y llegarán los otros dos victoriosos á Teruel.

—¡Bien pensado!

—Excelente idea!

Dicen que Paraíso ha marchado á San Sebastián para entenderse con varios elementos políticos, con el fin de emprender una campaña contra el Gobierno.

Para ello se avistará con López Domínguez, el duque de Tetuán y Romero Robledo.

Los preparativos que Francia está haciendo en el arsenal de Tolón para ejercer una acción energética en Marruecos, son con objeto de recabar la anexión de Tuak.

Se ha ordenado al almirante Courré que concentre en Toulon la escuadra y se provea de municiones, quedando listo para asistir en seguida que se le avise.

—Un numeroso grupo de marroquíes atacó á la columna francesa acampada en la llanura.

Los moros fueron rechazados, causando les escasos muertos.

El Rey Humberto e la Segunda en vida, n varia sociedad, e seguirá, y lo que su hijo el actual Rey de Italia tendrá que percibir de todas ellas se eleva á la considerable suma de 35 millones de francos.

Por el número de adhesiones recibidas hasta la fecha promete estar concurredísima la segunda peregrinación vasco-italiana que partió el próximo Septiembre.

H. falleció en Lérganes (Santander), donde se encontró accidentalmente don Gonzalo de la Peña y Ayala, vizconde de Ayala, teniente coronel de caballería retirado y ayudante que fué de su señor padre, el insigne príncipe de la milicia y director de la Academia Española. Excelentísimo señor conde de Cheste.

imentación, hubo un desprendimiento que causó la muerte a dos albañiles.

Dicen de Almería que el almirante Cerera ha sido cumplimentado por las autoridades.

La bandas de música le obsequiaron con una serenata.

Se prepara en honor de los marineros un banquete de 300 cubiertos.

Entre los insertos se hallan los alcaldes de varios pueblos de la provincia.

Para copiar los discursos y otros servicios han llegado tres taquigrafos del Congreso.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Ceferino, papa y mártir, Segundo, Víctores y Alejandro, mártires.

CULTOS — San Pablo (Santísima Trinidad). — Continúa la novena a Jesús Resucitado. Todos los días, a las seis, seis y media, siete y media ocho. A las nueve media minervia con S. D. M., manifiesto y novena. Por la noche al parar el címbalo rosario y no cena.

Parroquia del Carmen. — Termina la novena al Trausverberación de Santa Teresa de Jesús.

Otra vez — A las nueve y media misa solemne. No hay hoja lírica.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, canticos y ese va.

Adoraciones. — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media estación, trisagio, meditación, canticos y resevera.

Capilla de la Hiniesta de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Sancti Spiritus. — Sigue la novena a Nuestra Señora de la Merced. Todos los días a las siete de la mañana misa rezada. A las ocho y media misa solemne con S. D. M. expuesto, reservy y novena. Por la tarde al parar el címbalo rosario, novena y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Esteban — Cuarto domingo de mes Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de S. Francisco (PP. Capuchinos) — Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual. A las diez fiesta. — San Luis y Santa Isabel, con sermón que predicará un P. Capuchino.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Proceso terminado

Telegraffian de Pretoria que ha quedado concluido el proceso iniciado con motivo del descubrimiento del complot contra el generalísimo Roberts.

Han sido condenados los dos cabecillas a pena de muerte.

Otro triunfo de Dewet

Dewet, que marchaba al frente de 300 hombres, al encontrar cortado el camino que llevaban para unirse a otras fuerzas boers, enterró dos cañones y atravesó Megaliesberg, dejando burlados a los ingleses.

Prisioneros boers

En breve serán enviados a Ceylán tres mil ochenta prisioneros boers.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda. — Condenando a Amador Tapia Matilla (s.) «Tobalo», a quien se ha seguido causa en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 18 pesetas al perjudicado.

Condenando asimismo a Antonio Hipólito Rubio Vicente, procesado por el Juzgado de Vitigudino por los delitos de hurto y estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor por el primero y a 10 pesetas de multa por el segundo, accesorias y pago de las costas procesales.

LA SIGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta llegada hoy a Salamanca publica la real orden del ministerio de Instrucción pública que a continuación reproducimos, acaratoria de las dudas surgidas con motivo del real decreto de 20 de Julio último, reformando la enseñanza oficial.

Dice así:

1º Los alumnos de todas las clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, fueron autorizados por el artículo 3º de sus transitios para continuar sus estudios por el plan a que dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por Real orden de 28 de Septiembre de 1899,

continuarán sus estudios con arreglo al plan por que se examinaron de la misma como igualmente los alumnos libres que signándolos por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, y tanto como aprobadas asignaturas del tercero, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.

2º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos quienes faltan a dos asignaturas para completar el primero o segundo grupo del plan anterior, se matricularán en las equivalentes del nuevo y en la del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados os seis años en que distribuye el Bachillerato.

3º Los alumnos que, acogidos al Real decreto de 12 de Julio de 1895, les faltan a una asignatura para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo a dicho Real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición 2º de las transitorias del 20 de Julio último y aplicándose el Real decreto o de 20 de Julio

último, no se considerará aplicable al Castellano y Latín puesto que para esta asignatura dispone el art. 7º de aquélla que se verifica examen de prueba en su caso.

4º Los alumnos comprendidos en los párrafos de la disposición 2º que hubieran aprobado alguna asignatura de acuerdo con las indicaciones en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.

5º Los alumnos que, con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de Religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.

6º Habiendo verificado bastantes alumnos el examen de ingreso en segunda enseñanza en Junio anterior, cogiéndose a las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental, por este solo año los que hayan de verificarlo en Septiembre para el cuarto próximo lo efectuarán sujetándose al mismo programa que los de Junio.

8º Por órdenes religiosas tradicionalmente dedicadas a la enseñanza se entenderá a todas aquellas que, por disposiciones de carácter general, hayan obtenido la autorización necesaria, siendo la enseñanza su fin, ó sea la de las Escuelas Pías, Agustinos y Compañía de Jesús.

Las que no lo estén deberán acogerse terminantemente, respecto al particular, a lo dispuesto en el art. 1º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1852.

9º Los alumnos que continúan sus estudios por el Real decreto de 12 de Junio de 1895, seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto a las notas.

10. Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al artículo 4º, párrafo segundo, del Real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matriculen en alguna asignatura aislada, abonarán los derechos de una asignatura completa.

12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen continuará efectuándose por años como hasta aquí, equivaliendo a tres asignaturas, abonándose aparte, como asignaturas o materias complementarias, los de Gimnasia, Dibujo y Religión.

13. No mencionándose en el Real decreto de 20 de Julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.

14. Siendo precepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos, se entenderá que las condiciones que han de reunir los colegios incorporados, como la de preferencia de los profesores de Religión, lo serán para los que de aquellos se abran o vacíen de estas plazas con posterioridad a la promulgación del Real decreto de 20 de Julio último, ampliándose esta interpretación a cuanto no se dispusiera expresamente en contrario en la misma soberana disposición.

LOS REYES EN GERONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—1'40 t

Sin noticias oficiales de Coruña.

No se sabe nada.

El viaje de los reyes, no obstante

el mal tiempo, parece que continuará.

El Rey dice que ha mejorado.

Mañana marchará al Ferrol el general Chacón. — *Rodrigo*.

Dice así:

1º Los alumnos de todas las clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, fueron autorizados por el artículo 3º de sus transitios para continuar sus estudios por el plan a que dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por Real orden de 28 de Septiembre de 1899,

poco concretas.

Se ha confirmado la noticia de haber sido liquidado el Banco imperial de Peña.

— Las últimas noticias de China son

Se limitan a decir que la insurrección provocada por los boxeoys va extendiéndose de modo considerable por el norte y el centro del imperio.

— Un telegrama de Berlín participa que el Gobierno alemán ha contestado a Li Hung Chang negándose a que se retiran las tropas aliadas y a negociar la paz.

SALAMANCA AL DIA

Por real orden de 16 del actual ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento, por el que fueron declarados soldados los mozos sebastián de la Iglesia López, Lisardo Fernández Sánchez y Benito Blázquez Casco, correspondientes al cupo de los Ayuntamientos de San Martín del Tesorillo, Pitiega y Santibáez de Béjar respectivamente.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular, informando que los intereses de los valores del Estado que figuran en los balances del Banco y Sociedades, tributen según la tarifa general de utilidades.

Ha experimentado un grave retroceso en la enfermedad crónica que padece, el catedrático de la facultad de Medicina, don José Esteban Sánchez.

Las limosnas recogidas en los capítulos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 18, a los colectores, importaron 101 pesetas para el pan de los pobres y 12-10 para el culto del Santo.

Una de las más bellas cualidades del agua de Colonia, de nuestro amigo señor Orive, consiste en conservar perfectamente el cabello, evitando la calvicie y hasta la longevidad. Esta preciosa calidad hemos apreciado multitud de personas de avanzada edad, que de 30 años a la fecha venían usando para vitar la caspa de la cabeza este higiénico perfume, justamente distinguido con un primer premio en la Exposición farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. La bien estudiada combinación del Agua de Colonia de Orive, fórmula que en balde pretenden imitar varios perfumistas y competidores del laborioso químico bilbao, es la más sólida garantía de sus inimitables propiedades contra la calvicie.

— En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El Ayuntamiento de Béjar, acordó anteayer probar en principio el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1901.

En la fiesta que el martes 28 se celebrará en la parroquia de la Purísima, a honor de San Agustín, predicará por vez primera el doctor don Manuel de la Cruz.

Uno de estos días publicará el Boletín Oficial la lista de los jurados y supernumerarios que han de entender en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta a San Luis y Santa Isabel.

En la función de la mañana predicará un Padre de la Orden.

Por la tarde saldrá la procesión por la carrera de costumbres.

Hoy habrá dado principio en Ciudad Rodrigo los ejercicios espirituales para el clero diocesano, que serán dirigidos por el Rvdo. P. Seisdedos (S. J.)

Los dependientes de peluquerías y barberías, en junta celebrada anoche, acordaron, después de oído el parecer de sus principales, cerrar desde mañana los establecimientos a las tres y media de la tarde.

Ha regresado de Lourdes, acompañado de sus hijos, el señor don Juan Sánchez del Campo.

Mañana, doce, tendrá lugar la Junta ordinaria mensual del Apostolado de la Oración.

a las celadoras será a las cinco de la tarde.

Le ha sido adjudicado definitivamente el servicio de conducción del correo entre Ciudad Rodrigo y la estación del ferrocarril de aquella localidad, por término de cuatro años, a don Baldomero Honorato Mangas, en la cantidad de 749 pesetas anuales.

El Rvdo. P. Elías Rayero (S. J.), profesor de este Seminario y Director de las congregaciones de Hijas de María y San Luis Gonzaga, ha sido destinado a la residencia de Loyola.

Hoy ha llegado a Salamanca, con el objeto de pasar aquí algunos días, el reputado músico don José M. Benítez, primer organista de la capilla real.

Esta mañana decomisaron los guardias municipales algunos litros de leche a unos vendedores de dicho artículo por considerar que no reunía condiciones para el consumo.

Pasado mañana, lunes, comenzará a practicar ejercicios espirituales la tercera y última tanda de señores sacerdotes.

Hemos oido que los toros que se lidian en esta capital el día de San Mateo, se han de ganadería de don Eloy Lamarié de Clairac.

Esta tarde a las cuatro ha salido para Figueras de Fox el anuncio de las fiestas que van a celebrarse en dicha localidad portuguesa.

El número de excursionistas ha sido menor que el año pasado, sin duda recordarse todavía con tristeza el calvario que pasaron los que realizaron dicho viaje en 1899, cuando la dichosa peste bubónica.

Anoche dio un tremendo escándalo en las afueras de la puerta de Toro, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Fué conducido a la prevención donde durmió la «mona».

En uno de los escaparates del Bazar del precio fijo, se exhibe una bonita escultura titulada «Qué triste», del joven artista don Ramón Barberá y París.

Hoy ha llegado a Salamanca parte de la compañía de zarzuela del género chico, que ha de actuar en el teatro Bretón durante la próxima temporada de feria.

Vienen de maestro director y concertador el señor Vives; de director artístico don Enrique Romero y la primera triple doña Blanca Matrás.

El día de hoy ha estado muy fresco que los dos últimos anteriores, con motivo de haber llovido bastante y reinado un fuerte viento.

Se nos dice que mañana a las nueve de la noche obsequiará una banda de música, con una serenata, al comerciante don Mariano Rodríguez Galván.

Le ha sido concedido el retiro, con el haber mensual de 28 pesetas y 13 céntimos, al guardia civil de la Comandancia de esta provincia, Esteban Sousa.

Los señores maquenses de Castellanos han regalado una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la capilla del Noviciado de las H. J. de J. S. Con este motivo habrá el martes 28 de los corrientes, en dicha Capilla (antiguo convento de Premonstratenses) una solemne fiesta religiosa a las diez de la mañana en la que predicará un P. Dominico, quedando S. D. M. expuesto y reservado por la tarde.

Mañana se celebrará en Ciudad Rodrigo una corrida de novillos, estando a cargo la tidea de las cuadrillas de «Pulguita» y «Chicuelo».

De «La Semana Católica»:

«El labrador Santiago Muñoz, ha ofrecido al Excmo. señor Ospio para las obras de la Basílica Teresiana a falta de otros recursos, su único carro y oriundo durante las épocas que no los necesita para las faenas del campo.

Digno de todo elogio, es el generoso ofrecimiento de este piadoso devoto de Santa Teresa».

En honor de la Santísima Virgen María se celebrará el día 7 de Septiembre de 1900 en la ermita de Nuestra Señora del Castillo, sita en la dehesa de Torneros, una solemne función religiosa, que principiará a las diez de la mañana, con misa cantada y sermon que predicará don Enrique del Arco.

El día siguiente a las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario, después del cual se sacará en procesión la Santa Imagen, terminando con el ofertorio, según costumbre.

Por el Juzgado municipal de Galisancho ha sido condenado a: Angel Herrera; Hipólito Martín Sánchez, Plácido Martín Deigado, Domingo Romero Pérez, Victoriano Romero Flores y Severiano Cosme Barrado, vecinos de que la localidad, como autores de la falta de infracción de la ley de pesca, a la pena de cinco pesetas de multa, pérdida de las redes y

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

SALAMANCA 25.

Trigo a 42 re. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentejas a 34.
Migas a 47.
Guisantes a 33.
Algarrobas a 27.
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1^a a 15 reales.

De todo pan a 14'50.
De 2^a a 14.
De 3^a a 12.

De 4^a a 10.
De 5^a a 8'50.
Menudillo a 7'50
Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 24.

Trigo a 43 y 44 rs. fanega.
Cebada a 27 y 29.
Centeno a 32 y 38.
Algarrobas a 28 y 30.
Harinas de 1^a a 16 rs. arooba.

De 2^a a 15.
Y de 3^a a 18.

Trigo a 43 y 44 rs. fanega.
Cebada a 29 y 30.
Centeno a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1^a extra, sistema cilindro a 18'50

reales arooba.

Id. 1^a s. de piedra a 16.

Id. 2^a p. a 15'50.

Id. 3^a p. a 18.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arooba.

Valladolid 24.

Trigo a 41 reales en los almacenes del Canal a 33 reales las 94 libras.
En los generales a 42'75.
Centeno a 33.
Cebada a 32.
Avena a 15'50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1^a a 17'75 rs.
De 2^a a 15'75.
De 3^a a 14'75.
Y terceraida a 9'14.
Los menudos sin seco se pagan.
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.
Triguillo a 8'66.

Cludad-Rodrigo 24.

Trigo a 42 1/2 y 43 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1^a extra, sistema cilindro a 18'50

reales arooba.

Id. 1^a s. de piedra a 16.

Id. 2^a p. a 15'50.

Id. 3^a p. a 18.

Cebada a 38 y 39.
Algarrobas a 40.

Poñaranda 24.

Trigo a 41 reales.
Centeno a 31.
Cebada a 25.
Algarrobas a 25 y 26.

Palencia 24.

Trigo a 40 1/2 y 41 rs. las 92 libras.
Centeno a 28.
Cebada a 22.

Avena a 16.

Medina del Campo 24.

Trigo a 44 25 y 44'50 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 25.

Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 24.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.

Idem barbilla a 42.

Cebada a 26.

Algarrobas a 28.

Guijuelo 24.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.

Idem barbilla a 42.

Cebada a 26.

Avena a 24.

Algarrobas a 28.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, infecções griptes, enfermedades coartativas, incontinencia, debilidad general, estrés nervioso, neurastenia, incontinencia, enfermedades mentales, trastornos, escotismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. POS T. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liceo. Rodillo — GUIJUELO.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMAS N.ºS DE PAPELES P. N. A. 0:
Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores.
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que viene esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que se venda aumentando considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equívoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linoleum (ó sea a fombrilla de corcho), esta acreditada como la mejor en este sector por la superioridad del mismo.

El transparente puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de color, e igualmente duraderos.

Su fabricación de florones y adornos de cartón aha alcanzado a la altura de las extrajeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en favor de los elevados cambios y derechos de aduanas, haciendo a la vez agradable comprar el rápido servicio de cualquier pedido que se haga por correo o en la casa.

Hay catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18. — VALLADOLID

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas
PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrigé inmediatamente
Inapetencias, Acidosis,
Nauseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahídos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a dos pesetas cada dosis.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBR FUGAS de

MARZO. — 20. — 30. — 40. — 50.

M. SANCHEZ
ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación hacen de estas pildoras un medio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Pld. rs. 10 reales. — Deósito: Hijos de Villar y Pinto.

Plaza de la Verdura (orillas del río). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
MADRID-ORIAL

Especialidad en bo boles de chocolate con mas finismas, caramelos suizos, fondant y chocolates variados. — De venta en todas las principales conterías de ésta. — DE OSITO CENTRAL, ONIERA 25. MADRID.

OMEGA

Este reloj de piedras preciosas realizadas en la joyería moderna.

Este reloj se halla en venta en todas las buenas joyerías y en la casa de

Carlos Coppel, calle de la Cava, 3. — Madrid.

Immense surtido de relojes de todo diseño.

Esta casa vende directamente al público los preciosos relojes con certificado de garantía.

Gracias, taller de relojes en la fundición y reparación de relojes en los principales países.

Verdejo, este antiguo y sencillo establecimiento tiene bien en el año 25 de la antigua casa de Carlos Coppel.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRANDE. — PARIS, RUE RAMPON, 3.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.

At. visitar este antiguo y sencillo establecimiento.

La antigua casa de Carlos Coppel.